

EL ECO DE LA VERDAD

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

SUSCRIPCIÓN

AVILA: un mes..... 1'25 postas.
Idem, un trimestre..... 3'50 idem.
Fuera de la capital: trimestre..... 4 id.
PAGO ADELANTADO

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS EXCEPTO LOS SIGUIENTES A FESTIVOS

PROPIETARIOS

D. ESTEBAN PARADINAS LÓPEZ.—D. PABLO HERNÁNDEZ DE LA TORRE

OFICINAS

[4—Calle de Tomás Pérez:—14]

Toda la correspondencia se dirigirá al Director.
No se devuelven los originales.

AÑO NOVENO

Avila: 11 de Noviembre de 1898.

NÚM. 874 (de la 2.ª época.)

TERCER ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Ascensión de Lara y Fernández Vázquez

DE MEDIERO
QUE FALLECIÓ EL 13 DE NOVIEMBRE DE 1895

D. E. P.

Todas las misas que se celebren el Domingo 13 del actual en la iglesia de Santa Teresa de Jesús, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la finada.

Los Excmos. é Ilmos. Sres Obispos de Madrid-Alcalá, Avila, Málaga y Ciudad Rodrigo, conceden, cada uno, 40 días de indulgencia por cada misa que oyeren, parte de Rosario que rezaren, sagrada comunión que aplicaren, etc., por el alma de dicha señora.

VIERNES 11 DE NOVIEMBRE DE 1898

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 10 de Noviembre de 1898.

Anotamos, como corrientes para las compras al detall en esta plaza, fuera de puertas, los siguientes precios:

Trigo a de 52 á 53 reales fanega.
Centeno, de 35 á 35 1/2.
Cebada á 24.
Algarrobas, á 34.
Harinas: 1.ª extra sistema cilindro á 20 3/4 reales arroba.
Idem de 1.ª S. de piedra, 20.
Idem de 1.ª P. á 19 y 1/2.
Idem de 2.ª P. á 17.
Salvados de todas clases á 6 1/2 reales arroba.
Lanas: merina 75 rs.; negra de 50 á 54.
Tendencia de los precios del trigo, sostenida.

Servicio de nuestros corresponsales.

Valladolid.—Trigos. En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas nuevo, cotizándose á 52 reales las 94 libras.

En los generales 200 fanegas á 52.
Triguillo á 44 reales fanega.
Centeno.—800 id. de 35 y 1/2 á 36
Cebada.—70 de 25 y 1/2 á 26.
Avena.—40 á 19.
Yeros 38.
Algarrobas á 34.
Patatas á 6 rs. arroba.
Harina.—Se trabaja este polvo con bastante actividad y con saco, sobre vagón en esta estación se cotizan:

Harina de primera á 20 rs. arroba; T. P. 19; de segunda 19, de tercera 18, tercerilla 10.
Los menudos, sin saco, se pagan:
Cuarta á 17 rs. fanega; comidilla á 12; salvados á 8.

Biosoco (Valladolid).—Han entrado en el mercado de hoy 200 fanegas de trigo nuevo, que se pagan á 52 reales las 94 libras.

También han entrado 300 fanegas para depósito. Por partidas hay ofertas á 55; pagan á 54.
Tendencia del mercado, firme.
Tiempo, de lluvias abundantes.

Palencia.—Los precios que han regido en este mercado son los siguientes.

Trigo 52 rs. fanega.
Centeno á 32.
Cebada á 24.
Avena á 15.
Garbanzos de 90 á 120.

Yeros 34.
Vino tinto 16 rs. cántaro.
Idem blanco á 17.
Harina de primera á 20 rs. arroba; de segunda 19; de tercera á 18.

Alar del Rey (Palencia).—He aquí los precios que han regido en este mercado:

Trigo á 52 reales fanega.
Centeno 33
Cebada 25.
Avena 16.
Yeros á 35.
Garbanzos de 80 á 120.
Lentejas á 56.
Harina de primera 20 rs. arroba, de segunda 19, de tercera 16.
Patatas 5 rs. arroba.
Vino blanco á 28 rs. cántaro.
Idem tinto á 19.

Pradoluengo (Burgos).—Entraron 500 fanegas próximamente, y se vendió trigo rojo á 51 reales.

Centeno 30.
Cebada á 23
Avena 20.
Yeros á 40.
Alholba á 44.
Algarrobas 42.
Garbanzos de 70 á 90.
Lentejas á 50.
Alubias á 76.
Salvados de primera 14 rs. fanega, de segunda 13, de tercera 12.
Harina de primera á 22 rs. arroba, de segunda 21, de tercera 20.
Vino tinto á 24 rs. cántaro, claro á 20.
Vinagre á 16.
Aceite á 53 rs. arroba.

CUESTION CAPITAL

No son los rigores de la vida humana producto de leyes naturales ó de ese fatalismo á que atribuyen muchos las desventuras, sino por el contrario, dependen del extravío de nuestra inteligencia, de la mala dirección que damos á la actividad, malogrando torpemente los elementos, que con mano pródiga nos ofrece la providencia.

Y la agricultura en España se esteri-

liza tristemente, porque se prescinde de las conquistas de las ciencias naturales, se prescinde de los especiales recursos que ofrece la física, se prescinde de la organización del crédito, y, por lo tanto, no es posible que la industria primordial, la más necesaria, y hasta la más moralizadora, avance en su carrera progresiva, sin que se detenga como resistiendo su ley, y convirtiéndose en una industria rudimentaria, por más que en determinados puntos se hayan hecho fructuosos ensayos, aunque muy limitados, para sacar de la tierra abundantes y ópimos frutos. Es un hecho que no debe olvidarse nunca, que casi la mitad de la superficie de España se pierde para el cultivo; otro hecho también negativo, el que no se imitan los patentes ejemplos que se encuentran en Francia, Inglaterra y Alemania para vigorizar los terrenos y para darles especial alimento, y para aplicarles las máquinas que más convienen á su más amplia y constante explotación.

Pero fijándonos en los puntos más salientes de cuestión tan capital, observaremos que es preciso que en cada zona, en cada comarca y hasta en cada región, se haga un estudio de la naturaleza de los distintos terrenos y de los medios oportunos para su mejor cultivo, por más que esta obra sería infructuosa, si no se uniesen en feliz acuerdo todas las fuerzas que puedan impulsarla, como son las corporaciones populares, los capitalistas y los que con mayor afición ó interés se hayan dedicado á la agricultura, porque sólo así se promoverán empresas de carácter público y privado; sólo así las iniciativas individuales encontrarán un estímulo en el apoyo que les preste; sólo así esos inmensos territorios que, ó no se explotan, ó se explotan precariamente, se convertirán en laboratorios luminosos y en aplicaciones fecundas de las grandes conquistas de la ciencia moderna.

Si, por otra parte, se estudian los medios oportunos y adecuados á las circunstancias para establecer los canales de riego que sean la salvación de terrenos vírgenes ó rebeldes á la acción del trabajo; si se realizan sin dar paz á la mano, los proyectos de ferro-carriles económicos que en algunas provincias españolas, y sobre todo en el extranjero, están dando excelentes resultados; si á la vez la organización del crédito se convierte, como puede convertirse con garantías para todos en una institución que salve todos los intereses que abraza, es seguro que se transformará por completo la faz de nuestro país, que la prosperidad de la tierra cederá en beneficio de la indus-

tria y del comercio, que desaparecerán las cuestiones pavorosas y que brillará en alto grado la agricultura española, cabeza de turco de la administración, yunque sobre el que martillean sin cesar los gravámenes, recargos y todaa las vejaciones de la insaciable burocracia.

NUESTRO ALBUM

BESOS DE MADRE

*Cuando al espirar el día
en los brazos de la tarde
la campana de la torre
con su tañido brillante
arrancaba de mis labios
la santa oración del Angel;
cuando al influjo del sueño
mis pupilas entornábanse...
jamás en mi pobre cuna
y al calor de los hogares
pude dormir sin un beso,
sin un beso de mi madre!*

*Mi madre duerme en la tumba
á la sombra de los sauces,
y cuando la noche tiende
sus negrísimo cendales,
no puedo rezar con ella
la santa oración del Angel;
me faltan los dulces besos
que calmaban mis afanes,
porque sin ellos no pueden
mis párpados entornarse.*

*¡Madre!... ¡llévame contigo
ó ven de noche á besarme!*

X.

REFORMAS NECESARIAS

Para la busca de nuevos mercados que salven los apuros que hoy siente la producción nacional, no sólo faltan elementos del comercio y de la industria que cooperen é impulsen tan salvadora idea, si que también, y acaso más principalmente, que desaparezcan obstáculos tradicionales; obstáculos que si hasta aquí han podido en cierto modo estar justificados por la analogía de artículos de nuestras colonias y otros países americanos, hoy sería por demás torpe que subsistieran, cuando aquellas colonias no existen.

Y son de tal naturaleza esos obstáculos, que no extirpándolos, es de todo punto imposible que pretendamos entablar relaciones comerciales con ninguna de las repúblicas del Centro y Sur-América; porque sin modificar radicalmente los actuales procedimientos administrativos y aduaneros, nuestros productos no irán á dichos países ni los de ellos tendrán representación en los mercados de la Península española.

Para llegar al mutuo tráfico entre España y las naciones donde se habla el hermoso idioma de Cervantes, precisa que la valla que hasta el presente hace imposible la entrada de productos de otras naciones, que en nada afectan nuestro trabajo, sea allanada en beneficio del comercio y de la producción del

país, ya que hoy sería irrisorio que sobre la importación del café de Venezuela, por ejemplo, sigan pesando 80 pesetas por derecho de consumo, y 50 por entrada, los 100 kilos.

Para conseguir la importación que es lícito esperar para bien de ambos pueblos, las relaciones comerciales entre España y Venezuela, sería un auxiliar eficazísimo el establecimiento inmediato de una línea regular de vapores que permitieran la navegación directa, desde los más importantes puertos españoles del Mediterráneo a las costas venezolanas. Es indispensable que así se haga, porque, de subsistir esa falta de relación, y que los buques procedentes de Venezuela con escala en algunas Antillas, no tengan entrada libre en nuestros puertos durante seis meses del año, aunque traigan patentes limpias, resultaría tan anómalo como dañoso a los intereses de ambos países.

En efecto, es lógico que el viajero que viene de aquellos parajes haya de sufrir las molestias de tener que desembarcar en Marsella ó Génova, donde tienen entrada libre, por serle imposible detenerse en Canarias ó puntos españoles del Mediterráneo. Y lo mismo que con los pasajeros, sucede con la carga, lo cual constituye una rémora insuperable para la navegación y un perjuicio inmenso para el tráfico, como lo es que los buques que hacen el comercio del Mediterráneo con Venezuela, Colombia, Centro América y Méjico, y por Colón con las costas del Pacífico, pertenecen á Compañías inglesas, italianas y francesas.

Si los buques fuesen de Empresas navieras españolas, sobre facilitarse el negocio entre España y aquellos Estados, se conseguirían ventajas indudables en todos los órdenes de la actividad, cultivaríamos el trato con nuestros hermanos de allende, y, sin duda alguna, estas relaciones podrían resarcirnos de recientes y sensibles pérdidas sufridas, abriendo nuevos horizontes á las energías de nuestro pueblo, necesitado de expansiones que hagan fructífera su labor.

Alláñese, pues, el camino á la industria y al comercio patrios, acabando con los vicios administrativos y arancelarios que nos mantienen alejados de pueblos que hoy son tan necesarios á la vida económica de España; de pueblos que, en los momentos de lucha de productos, como los presentes, serían la válvula de seguridad de la producción española.

NOTICIAS

El Banco de España está dispuesto á ceder al público obligaciones del Tesoro por una cantidad que no se ha fijado aún y que se determinará en breve.

Para entregar estas obligaciones al público ha parecido conveniente, ya que su vencimiento estaba tan próximo, 31 de Diciembre, cambiarlas por otras cuyo vencimiento se fije para 30 de Junio.

El ministro se cree autorizado para ello, porque la ley le faculta para emitir obligaciones á los plazos que se convenga con el Banco.

Durante el corriente año se han recolectado en Castilla 13 199.000 hectólitros de trigo.

Corresponden á Burgos 1.300.000, habiendo sido más abundante la cosecha en Valladolid, Zamora, Palencia y Salamanca, y menor en Avila, León, Logroño, Segovia y Soria.

El año anterior se recolectaron en Burgos 1.194.000 hectólitros, siendo la cosecha más abundante, si se exceptúan Palencia y Salamanca.

Vacantes en el colegio de Barcelona diez notarias, á 145 ascienden las solicitudes presentadas para tomar parte en las oposiciones á las mismas, siendo 135 licenciados en Derecho, ocho doctores, dos notarios y un diputado á Cortes.

El día 15 del actual termina el plazo por el que se suprimieron los derechos de importación de maíz, á petición de las provincias gallegas.

El Gobierno ha tomado el acuerdo de no prorrogarlo.

JUNTA MUNICIPAL

Anteanoche se reunió y fueron aprobadas tres trasferencias de crédito y los pliegos de condiciones para enajenar, en pública subasta, una parcela de terreno que resulta sobrante de la vía pública en la calle de Vara de Rey y la de ocho solares existentes entre la carretera de la estación y travesía de la de Villacastín á Vigo. Para la venta de estos últimos, se solicitará la aprobación del Gobierno de S. M.

También se aprobó un acuerdo del Ayuntamiento relativo á la expropiación del terreno procedente del teatro de Albornoz y la casa número 2 de la calle del Duque de Alba, con el objeto de ensanchar la vía pública.

**

AYUNTAMIENTO

Terminada la de la Junta municipal, celebró sesión ordinaria.

Se aprobó la cuenta de recaudación del matadero, en el mes anterior y que asciende á 2.512 pesetas 19 céntimos; la del mercado á 1.487 con 42; la de puestos en la vía pública 846 con 95 y la de pesos y medidas de uso voluntario que asciende á 111 con 55.

—Se acordó proceder á la recaudación del arbitrio impuesto sobre cafés, fondas, posadas y casas de huéspedes, con arreglo á la relación formada por la inspección de policía urbana.

—Se desestimó una instancia de D. Federico Fernández, en la que se solicitaba se le relevara del pago del arbitrio sobre casas de huéspedes.

—Acordó anunciar nueva subasta para enajenación de las basuras procedentes de la limpieza pública.

—Se aprobaron los planos de reforma presentados por D. Francisco Santa Cruz, para ejecutar obras en la casa número 6 de la plazuela de Fuente el Sol.

—Autorizar á la *Compañía general Abulense* para que pueda instalar una caseta para transformadores, en el ángulo que forma la muralla en la bajada de la plaza del Alcázar.

—Remitir á informe de la comisión de Mercados, una moción en la que se propone que se verifiquen los mercados de los viernes en la plaza del Alcázar.

Las operaciones verificadas en el Monte de Piedad en la primera semana del mes de Octubre, fueron las siguientes:

Entradas: desempeños, 670 pesetas, con 77 céntimos.

Intereses por renovaciones, 05 pesetas con 33 céntimos.

Pagarés cancelados, 8.233 pesetas.

Ventas, 33'50 pesetas.

Total, 8.943'10.

Salidas: empeños, 284; nnevos pagarés, 6.000, restos satisfechos, ninguno.

Total, 6.284.

En la Caja de Ahorros tuvieron lugar las operaciones que siguen.

Ingresos por nuevas imposiciones de un imponente, 250 pesetas; idem por continuación de veinticuatro imponentes, 11.288 pesetas.

Total, 11.538.

Salidas: reintegros por cuenta de cuatro imponentes, 700 pesetas.

Total, 700.

JUZGADO MUNICIPAL

Día 9.—Defunción: Eulogio de la Asunción.

Nacimiento: Diosdado Corredera.

MATADERO PÚBLICO

Día 9.—Se degolló una ternera, cuatro car-

neros, quince ovejas y trece cerdos, con un peso total de 1.369 kilogramos, que devengaron para el municipio la cantidad de 57 pesetas 60 céntimos.

¿Qué les habrá sucedido á los guardias municipales para que no se les vea guardando las fuentes públicas?

¡Hacen tanta falta... ¡Tanta como el agua!

Se halla vacante la plaza de Farmacéutico en el pueblo de Pedro Bernardie.

Las solicitudes en el plazo de 30 días, á contar desde la inserción del anuncio en el periódico oficial.

NOTA DEL DIA

Hermosa mía, si no estás dormida. ¿quieres referirme uno de esos cuentos admirables que solo tu conoces, y que en tus labios son suavísimas melodías que consuelan mis penas y arrullan mis oídos? Así decía el sultán la noche mil dos, á su favorita.

Sherezada despertó y comenzó su cuento, ciñendo los torneados brazos al cuello de su señor, apoyando en su hombro la cabeza, caldeándole el rostro con su perfumado aliento.

Allá en las tierras de Badgdad, vivía, dijo con melodiosa voz Sherezada, un gran sabio que conocía las virtudes de las plantas y las piedras; que fabricaba los más seguros amuletos; los elixires más prodigiosos; que leía en las estrellas; que sabía donde encerraba su oro la tierra; que ¡solo Alah es grandel pero, aquel sabio, era mucho sabio.

Cierta día, Abdalá, que así se llamaba el sabio de Badhdad, vió, ¡oh duelo! entre los negros y blandos cabellos de la más hermosa de sus odaliscas, de Zaida, una hebrilla de plata; pasó el tiempo, y los cabellos blancos fueron en aumento; pero más aún, y un día, formaron madejas lo que solo fueron hebras sueltas. ¡Terrible día aquel! Zaida veía su imperio próximo á perderse, ya se imaginaba destinada por su señor á mullir los almohadones del harem, á limpiar la alberca del baño, á perfumar, ¡vil esclava!, á otra favorita....

El sabio, como tal era distraído, no había observado aquel blanquear de cabellos hasta que la misma Zaida, como explicación á sus tristezas, se le mostró hecha un mar de llanto. Abdalá conmovióse y ofreció encontrar en su ciencia remedio al mal que tanto apenaba á su hermosa favorita.

El cuento no dice si pensó en cambiar de favorita, caso de no encontrar el remedio; pero es que Abdalá comenzó al día siguiente á ensayar mezclas y tinturas, aromosas esencias, corrosivos líquidos, sales, y ácidos, y... unos teñían, pero luego se despintaban, otros quemaban, aquello irritaba la piel, alguno hacia caer los cabellos, lo de mas allá manchaba las ropas. ¡Maldita é insuficiente ciencia! exclamaba el sabio, ¿Me negaré el secreto para devolver los negros cabellos á Zaida, y con ellos su alegría y mi dicha?

El sabio no cedía, y estudiaba y combinaba piedras y plantas, y esencias y tintas, y sucesivamente aplicábalos á los cabellos de Zaida, siempre con desesperante y negativo resultado... Un día al fin encerróse en su laboratorio, llevando en la mano un mechón de aquellos malhadados cabellos blancos, y resuelto á salir del cuarto ó con la codiciada tintura, ó muerto.

¿Cuanto tiempo pasó? No lo recordaba el sabio, pero acabó por salir de su estudio, destrozado por las vigiliás, macilento y envejecido, mas con aire de triunfador, y exclamando: ¡Alah sea loado! ¡Por fin! ¡Por fin!

Fué á ver á Zaida para aplicar á sus cabellos el prodigioso elixir que había de devolverles la belleza; pero Zaida, ¡la hermosa Zaida!... ¡se había quedado calva!

Todos buscan ahora, como el sabio Abdalá, la maravillosa tintura de la regeneración; pero como tardan mucho, la pobre España

ya no tendrá canas... habrá perdido hasta el pelo.

PARA LA PROVINCIA

Del extranjero.

El conflicto anglo-francés.

Dicen de Londres que en un discurso que pronunciará el marqués de Salisbury anunciará como jefe del gobierno la proclamación del protectorado inglés en Egipto.

—Desde el Cairo telegrafían que el comandante Marchand y el capitán Baratier partirán mañana para trasladarse á Fashoda á fin de preparar la evacuación de esta plaza por las fuerzas francesas.

Es probable que éstas se dirijan á Djibouti, donde se embarcarán con destino á Francia para seguir la ruta del Mar Rojo.

Se calcula que el viaje de Fashoda á Djibouti durará seis meses.

—Mañana se celebrará consejo de ministros bajo la presidencia de lord Salisbury, y en él se tratará de la cuestión de Fashoda.

El embajador de Francia, barón de Coucel, visitará al primer ministro en cuanto termine el consejo, para informarse de los acuerdos de éste, y después partirá con dirección á Paris.

—Examinando el incidente de Fashoda el periódico local *Anzeiger*, dice que los ingleses no pueden recuperar su calma ordinaria después del triunfo diplomático obtenido sobre Francia en estos días, como no pueden recobrarla tampoco los yanquis, sus primos del otro lado del Océano, que viven entre los ahora al perpetuo sueño de conquistar el mundo desde que consiguieron vencer á los españoles.

Los ingleses, á juicio del mencionado periódico, sienten impaciencia al parecer de que su espada refleje los rayos del sol.

—Los despachos de Rusia hacen constar los activos armamentos navales que se verifican en el Imperio, creyéndose generalmente que habrá de oponerse á un protectorado eventual de la Gran Bretaña sobre Egipto y que se dispone á enviar una escuadra á China, para impedir cualquier golpe de mano de los ingleses.

El desarme general.

Un redactor de la *Review of Reviews* ha sido recibido en audiencia por el czar de Rusia, el cual le ha indicado que antes de enviar la circular á las potencias proponiendo el desarme, consultó á sus ministros, quienes convinieron en la necesidad de evitar en lo posible la política agresiva y renunciar al aumento del ejército y de la armada.

El czar no pretende el desarme absoluto, sino abrir un período de descanso en los preparativos de la guerra.

Asimismo en el Congreso que ha de reunirse en la primavera próxima en Bruselas ó en San Petersburgo se tratará de evitar las declaraciones de guerra inopinadas, á fin de que las potencias neutrales puedan ofrecer oportunamente su mediación.

Del interior.

El emperador Guillermo en España.

Al salir el Sr. Sagasta ayer de despachar con S. M., dijo que el Gobierno sabe de un modo oficioso que el yate en que viajan los emperadores de Alemania tocará en Cartagena y en Cádiz.

En Cartagena se detendrán pocas horas y en Cádiz permanecerán más tiempo.

El *Globo* acoge el rumor de que viene escoltando al yate imperial la escuadra alemana.

Interrogado el ministro de Marina sobre esto, manifestó que no sabía nada, añadiendo que se han circulado las órdenes oportunas á Cartagena y Cádiz, para facilitar cuan necesiten á los barcos alemanes.

Lo que sí se conoce hasta ahora es que un personaje del séquito de los emperadores telegrafió á los cónsules de Cartagena y Cádiz

anunciándoles que los buques de la escuadrilla imperial tocarían en esos puntos.

A Cartagena se enviará desde Madrid toda la correspondencia que se reciba, con objeto de que Guillermo II conozca las noticias que le comuniquen desde que tocó en tierra la última vez hasta su arribo á España.

El Gobierno español conoce estas noticias por conducto extraoficial, y por lo tanto supone que el emperador viene de incógnito. En ese caso sólo le saludarán, como ayer dijimos, las autoridades de Cádiz.

Tal vez Guillermo II visite la población aprovechando el tiempo que necesiten los barcos para aprovisionarse, y si asuntos urgentes no le obligasen á partir en seguida, acaso desee conocer Sevilla, como todos los extranjeros que vienen á España.

Si se encontrase en tales disposiciones, no tendría nada de extraño que la Reina Regente le invitara á venir á Madrid; pero esto no se cree que llegue á ocurrir, dada la precipitación con que el emperador ha abandonado Jerusalén para llegar cuanto antes á Alemania.

La comisión de París.

Anoche recibió el ministro de Estado un telegrama del Sr. Montero Rios dando cuenta de la reunión celebrada ayer por la comisión de la paz.

Decía el telegrama que los americanos entregaron á los españoles la contestación á la proposición y *memorandum* de España respecto de Filipinas.

En el *memorandum* americano, se recogen uno por uno todos los puntos comprendidos en el español y se pretende rebatir los argumentos en que España se funda para recabar el conocimiento de su soberanía sobre el Archipiélago.

En suma, que los americanos no presentan nuevos puntos para seguir discutiendo, sino que se contraen á permanecer en las mismas posiciones que ocupaban, exigiendo la cesión de Filipinas y negándose á reconocer la deuda de Cuba.

El *memorandum* americano produjo en los españoles malísimo efecto y dió ocasión á

brevísimo debate, pues los yankis manifestaron que toda discusión era ociosa en cuanto existía un documento que refutaba cuantas objeciones oponía la comisión española á sus exigencias.

Dicho esto, se retiraron, no sin convenir en volver á reunirse el sábado para continuar tratando otros extremos.

Después los españoles permanecieron reunidos algun tiempo para estudiar con más detención el *memorandum* yanqui y redactar el telegrama que anoche recibió el ministro de Estado.

Es posible que si se confirman las anteriores noticias, el Sr. Montero manifieste al gobierno su propósito de terminar este enojoso asunto, consignando la protesta correspondiente.

—Ayer se habló mucho de que en la comisión de París se había recibido una proposición de un sindicato compuesto de belgas, ingleses y franceses, que pretenden explotar por cierto número de años, cincuenta ó sesenta, las riquezas del Archipiélago filipino, satisfaciendo una cantidad (no 400 millones como se ha dicho) á la nación que se quede con aquel territorio, bien sea España, bien los Estados Unidos.

Esa gran compañía es parecida á la del Níger y se dedica á colonizar y dar impulso á la riqueza de ciertas regiones.

Parece que el presidente honorario de esa Compañía el rey de Bélgica, como lo es de la del Congo.

Un personaje ministerial decía anoche que si España lograra conservar su soberanía en Filipinas se ocuparía el gobierno con atención de estas proposiciones, y si eran aceptables las admitiría.

NUESTROS TELEGRAMAS

Ciclón en Madrid.

Madrid 10 (11 n.)

A las tres y media de la tarde se ha desencadenado un violento ciclón ocasionando la rotura de multitud de cristales y derribando muchas chimeneas como también grandes destrozos en el arbolado.

Un cable eléctrico que se desprendió mató

un caballo. No se tiene noticia de desgracias personales.

Elecciones yankis.

Madrid 10 (12 n.)

Según telegramas de Texas que se han recibido en Nueva York, han estallado serios disturbios en algunos puntos de aquel estado con motivo de las elecciones.

A consecuencia de estos han resultado seis muertos y cuatro heridos.

Los ingleses y sus escuadras.

Madrid, 11 (1 m.)

Según despachos de Malla han llegado á dicho puerto cuatro cazaterpederos precediendo á la escuadra inglesa del Mediterráneo que adelanta cuatro semanas su ida al mismo.

Filipinas para los yankis.

Madrid 11 (1'30 m.)

El Sr. Sagasta ha confirmado que los yankis piden la cesión de las islas Filipinas.

Ejecuciones en Creta.

Madrid 11 (2 m.)

Telegrafían de Candia que han sido ahorcados cinco de los principales promulgadores de los asesinatos é incendios de Septiembre último, sentenciados por el tribunal militar. Dos de ellos se resistieron hasta el último momento.

El emperador de Alemania.

Madrid 11 (2'30 m.)

No es seguro que los emperadores de Alemania vengan á Madrid después de llegar á Cádiz.

Corresponsal.

SECCION RELIGIOSA

Santoral.

Viernes 11.—San Martín.

Cultos.

En la Iglesia de las Religiosas de María Reparadora se expondrá al Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco de la tarde la Reserva.

En la Iglesia de la Magdalena sigue la Novena de Animas; á las diez y media Misa solemne, y á las cuatro Rosario, Plática que predicará el Sr. D. Mariano Guerras Salcedo, luego la Novena, Cantos y Reserva.

En la Parroquia de Santo Tomé á las siete Misa de Comunión reparadora por el Apostolado de la Oración.

En la capilla de las Nieves, sigue el mes de las Animas al anochecer, como igualmente en la Parroquia de San Pedro.

En la Soterraña de San Vicente y en Santo Tomás al anochecer y á las cuatro de la tarde respectivamente, se rezó el Santo Rosario.

Visita de la Corte de María Nuestra Señora de las Vacas en su Ermita.

MARMOLISTAS CONDE HERMANO

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

Constructores de la mesa altar y demás trabajos de mármol en Nuestra Señora de Sonsoles de esta capital.

Ofrecen al público en general importantes economías de los precios, en todos los trabajos en mármol y piedra para todas sus aplicaciones artísticas é industriales.

SANTANDER NUM. 6, VALLADOLID

SE ARRIENDA á pasto y labranza el monte de Manzaneros, sita en esta provincia término jurisdiccional de Alamedilla y Martiherrero. Se admiten proposiciones en la Notaría de D. Juan Antonio Nieto, en casa de D. Salvador Sánchez, plaza de Sofraga, en Avila, y en la casa administración en la misma finca, estando de manifiesto el pliego de condiciones en los referidos sitios.

15—15a

TIP. DE CAYETANO GONZÁLEZ HERNÁNDEZ

—Con el objeto de avisar la llegada del cuerpo para el servicio religioso y la inhumación.

La administración de pompas fúnebres me ha dado palabra de que vencerá todas las dificultades que se presenten.

—Pero la fatiga os va á rendir, mi pobre Raoul. Necesitais descansar...

—Ya descansaré más tarde. Ahora os suplico que me reemplacéis aquí.

—No saldremos del hotel... Velaremos en esta cámara.

—Entonces voy á partir.

—¿Y no pensais, querido Raoul, que ante vuestra partida seria conveniente dar un paso, á ménos que juzgueis preferible encargarme de ello?

—¿Qué paso?

—El de avisar al notario de nuestro tío.

—Ya he pensado en eso.

—¡Ah!—murmuró Felipe, cuya mirada espresaba inquietud—¿Habeis visto al notario?

—Le he visto.

XVII

Felipe, con trémula voz, porque á pesar de su grande imperio sobre si mismo, no podía dominar su agitación, le preguntó:

¿Os ha dicho si era depositario de su testamento?

—No tiene documento alguno de esa clase en su poder, y está convencido de que mi tío no ha hecho disposición alguna testamentaria. Por otra parte, tiene á nuestra disposición la cuenta de los valores depositados en su casa y en el Banco, que forman el activo de la herencia.

—¿Y qué os ha aconsejado hacer?

—Absolutamente nada... Las cosas seguirán su curso natural.

En este momento entró Honorato.

—¿Qué quereis—le preguntó Raoul.

—He mandado preparar el almuerzo,—contestó el ayuda de cámara.—He pensado que la señora baronesa y estos señores necesitarían tomar algun alimento.

Lo ignoraba, pero lo suponía enorme.

Un monton de millones se le presentaba y deslumbraba su vista.

Sus miradas vagaban por el vacío como las de toda persona á quien domina una idea fija, y cuyo espíritu trabaja.

Maquinalmente se fijaban en las hojas de papel buvar, en que se veían trazas de escritura semejantes á extraños geroglíficos, entrecortándose en todos sentidos y presentando caracteres invertidos y apenas distintos.

De pronto se estremeció.

Algunos caracteres más gruesos, y por consecuencia más claros que los demás, le saltaron literalmente á los ojos.

Dejó su actitud meditativa y se inclinó sobre el papel.

Cuatro palabras le llamaron la atención.

Estas cuatro palabras estaban así dispuestas:

OTNEMATSET IM SE ETSE

Un estremecimiento recorrió el cuerpo de Felipe.

—¡Mi tío ha hecho uso de esta hoja para secar la escritural—murmuró;—la frase está invertida, pero leyéndola de derecha á izquierda, dice claramente: «Este es mi testamento.» ¡Es imposible dudar! ¡El testamento existe!—añadió alzando la voz.

La baronesa se estremeció, se levantó bruscamente de su silla y se acercó á su hijo.

—¿Qué dices?—preguntó con angustia.

—Digo, madre mía, que ántes de morir, mi tío ha escrito sus últimas voluntades.

—¿Estás seguro?

—¡Tengo la prueba!

—¿Dónde está?

—¡Aquí! Mirad.

Felipe puso á la vista de su madre la hoja de papel buvard, la esplicó el sentido de las cuatro palabras tan terribles para él como el MANE, TECEL, PHARES de la cena de Baltasar, y terminó.

—Hay, pues, un testamento, y su objeto, estad segura de ello, es desheredarnos en provecho de nuestro primo, nombrado heredero universal.

—¡Todo se ha perdido!

SECCIÓN DE ANUNCIOS

EL ECO DE LA VERDAD

DIARIO DE LA MAÑANA

Periódico político independiente de intereses morales y materiales

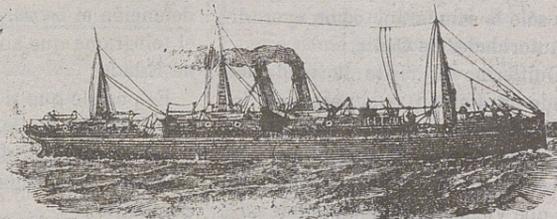
Precios de suscripción:

EN AVILA un mes.....	1'25 pesetas.
Trimestre.....	3'50 id.
Fuera de la capital, trimestre...	4 id.

Anuncios á una columna, á 10 céntimos línea; comunicados á precios convencionales.
—Los anuncios pagarán como impuesto, con arreglo á la ley del timbre, 15 céntimos por inserción.

PAGO ADELANTADO

MALA REAL INGLESA



COMPañÍA DE VAPORES CORREOS
SERVICIO RÁPIDO PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

Salidas de Leixoes (OPORTO)

CLYDE.—Saldrá el 14 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 22 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Salidas de Lisboa.

CLYDE.—Saldrá el 15 de Noviembre para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

MINHO.—Saldrá el 23 de Noviembre para Pernambuco, Maceió, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes dirigirse á los Agentes generales en el Norte de Portugal, **W. & Geo. Tait**, calle del Infante D. Enrique, 19 y 21, Oporto, ó á nuestros corresponsales en Valladolid **Sres. Caamaño H.** nos. 9

CENTRO GESTOR DE NEGOCIOS

DE DON CAYETANO GONZALEZ HERNANDEZ

Esta casa, que cuenta con un Establecimiento tipográfico montado con los últimos adelantos, se encarga de cuantas impresiones se la confíen, ya sean ordinarias ó de lujo, así como de toda clase de encuadernaciones, á precios muy económicos.

Los señores Secretarios de Ayuntamientos y Juzgados municipales, encontrarán en este Establecimiento cuantas impresos necesiten en sus respectivas oficinas á los módicos precios que se indican en el catálogo publicado y repartido, haciéndose á gusto del cliente cuantos modelos se le encarguen, ya sean oficiales ó particulares.

Especialidad en tarjetas, facturas, membretes, esquelas de funeral y obras de todas clases.

TOMÁS PÉREZ, 14, ÁVILA

Y Felipe, con un gesto de furor, tiró el papel buvard, que se deslizó sobre el pupitre y cayó detras del buró.

Mad. de Garennes echó una rápida mirada al rededor de la cámara.

—Pero Raoul y Honorato,—dijo á media voz,—afirman que no podia haber testamento.

—¿Y esto qué prueba?

—Al menos que ignoran la existencia de ese documento.

—¡Pero eso no impide que exista!

—Ciertamente que no, pero es posible y hasta probable que el testamento escrito á la última hora y sin saberlo ellos se encuentre aquí, en alguno de estos muebles.

El conde no salia de casa hace tiempo. Inevitablemente tenia que mandar á alguno á llevar el acta á casa del notario, y Honorato te lo hubiera dicho cuando se lo preguntaste. No tenia motivo para ocultartelo.

—¡Es verdad!—esclamó Felipe, cuyos ojos brillaron de esperanza.

—Y si encontramos ese testamento, será fácil suprimirlo.

—¡Es verdad!—repitió el jóven con un estremecimiento de alegría.—Vigilad en la puerta, madre mia.

Y señalaba la puerta por la cual habia salido el criado.

Mad de Garenne corrió á ella.

—Busca sin temor,—le dijo.—Nadie te sorprenderá.

Felipe examinó rápidamente todos los muebles.

Las llaves estaban en las cerraduras.

Luego pasó al buró.

Sucesivamente visitó sus cuatro cajones y nada encontró.

Entonces levantó la tapa del pupitre de ébano y lanzó un grito de triunfo.

—Las pesquisas no han sido largas,—dijo tomando el pliego que nuestros lectores conocen.—Aquí está el testamento.

La baronesa se acercó.

—¿Estás seguro?—preguntó.

—Vedlo... está escrito de su puño y letra, al menos el sobre.

Ahora sabremos si mi tio nos trataba como á estraños ó como á enemigos.

Y se disponia á romper el sobre.

Su madre le sujetó la mano.

—¡Imprudente!—le dijo.

—¿Por qué?

—Si ese testamento fuese una copia del original depositado en casa del notario, ó si Raoul, á pesar de su afirmacion, conociese su existencia, se nos acusaria de haberlo destruido.

—Teneis razón...; y, sin embargo, quisiera saber...

—Espera que Raoul vuelva de casa del notario de anunciarle la muerte de mi hermano. Entónces nada tendremos que temer y podrás obrar con toda libertad.

—Entretanto guardaré el pliego,—dijo Federico metiéndoselo en el bolsillo del pecho.

Un ruido de pasos resonó en la pieza inmediata.

La baronesa se apresuró á volver á su actitud deplorada.

Felipe se colocó á su lado, con el aire grave y entristecido.

La puerta se abrió y entró Raoul de Chellins.

—Mi querido primo,—dijo,—he termiuado todo lo que tenia que hacer... Mañana me enviarán la autorizacion para trasportar á Copiegne el cuerpo de nuestro pobre tio. Mañana, á las cuatro de la tardé, un furgon de las pompas fúnebres vendrá á tomar el ataud al hotel y me llevará.

—¡A las cuatro de la tardé!—repitió Felipe sorprendido.

—Si.

—No podreis ir á Copiegne de una sola tirada.

—Haremos noche en Pontarmé... El cochero recibirá instrucciones.

—De ese modo ya comprendo.

—Me he ocupado de todos los detalles... El médico forense vendrá hoy mismo á certificar de la muerte. La administracion enviará mañana por la mañana un ataud sobre el que se habrá puesto una chapa en que se hallen grabados los nombres del conde de Vadans, la fecha de su nacimiento y la de su muerte... Solo me falta hacer una cosa.

—¿Cuál?

—Ir á Copiegne.

—¿Con qué objeto?